EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICAN

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal "BPPIM" del municipio de Floridablanca – Santander, se encuentra registrado el siguiente proyecto, el cual se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca en Orden 2024-2027:

Código BPIN:	2024682760005
Nombre del proyecto:	DESARROLLO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNCIIPIO DE FLORIDABLANCA
Sector de inversión:	DEPORTE Y RECREACION
Línea estratégica:	3. FLORIDABLANCA CON INCLUSIÓN SOCIAL
Componente:	1.CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Programa:	4301.FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE.
Meta(s) producto:	158. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en actividades físicas, hábitos y/o estilos de vida saludable, generando bienestar emocional y reducción de estrés, dirigido a todos los grupos etarios. 159. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte de eventos recreativos comunitarios, en la promoción de jornadas recreativas de competencias coreográficas por categorías - Reto muévete. 150. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreovías, ciclopaseos y caminatas mediane el Deporte Social. 155. Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad. 151. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias) 153. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos comunitarios anuales de juegos intercolegiados, interescolares y de festival supérate en deportes de conjunto y/o individuales en la fase municipal
Producto(s), según catálogo:	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte 4301003 - Servicio de administración de la infraestructura deportiva

Indicador(es) de producto:	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física 430100300 - Infraestructura deportiva en operación
Valor total del proyecto:	$10.921.578.500,69
Valor solicitado en el presente proyecto:	$3.212.204.420,00
Valor vigencia actual 2025	$3.212.204.420,00

El costo total del proyecto, según la Metodología General Ajustada "MGA", es de acuerdo a los componentes descritos en el estudio y presupuestos presentados y para la vigencia 2025 presenta una programación financiera igual al valor del proyecto:

Rubros presupuestales	Fuentes de Financiación			Total vigencia actual
	Recursos propios	SGP	Otros	
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	$ 614.659.367,00			$ 614.659.367,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.158	$ 574.163.200,00			$ 574.163.200,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.159		$ 5.158.137,00		$ 5.158.137,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	$703.741.982,00			$703.741.982,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	$ 938.455.608,00			$ 938.455.608,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.153		$376.026.126,00		$ 376.026.126,00
Totales	**$2.831.020.157,00**	**$381.184.263,00**		**$3.212.204.420,00**

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Fecha Certificado		Total proyecto	**Total Certificado 2024**
Valor Inicial	14-07-2024	$ 11.110.205.007,68	$2.753.090.425,22
Vig costo	25-10-2024	$ 11.110.205.007,68	$2.753.090.425,22
			Total certificado 2025
Vig costo	14-01-2025	$10.921.578.500,69	$3.212.204.420,00

La presente se expide en cumplimiento del decreto municipal número 150 del 20 de mayo de 2009, a solicitud del **Doctor Néstor Fernando Diaz Barrera, Director General** de IDEFLORIDA, previo cumplimiento de los requisitos de viabilidad social, económica, legal e institucional de los cuales se deja constancia en el documento **DEP-F-22 Concepto de viabilidad sectorial**, anexo al proyecto en mención.

Dada en Floridablanca, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ING.ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación

SONIA DIAZ VILLAMIZAR
Profesional Universitario
Gestión de Proyectos

Proyectó: Sonia Diaz
Revisó: Jesús Padilla